

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 15 de enero de 2024, de Secretaría General Técnica, de notificación en el procedimiento de elaboración del proyecto de Orden por la que se regula la presentación de autoliquidaciones, declaraciones y otros documentos vinculados a la gestión de ingresos en la plataforma de pago y presentación, la realización de los ingresos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como la prestación del servicio de colaboración de las entidades de crédito en la gestión recaudatoria.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del trámite de audiencia realizados en el procedimiento de elaboración del proyecto de Orden por la que se regula la presentación de autoliquidaciones, declaraciones y otros documentos vinculados a la gestión de ingresos en la Plataforma de Pago y Presentación, la realización de los ingresos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como la prestación del servicio de colaboración de las entidades de crédito en la gestión recaudatoria, a favor de la entidad que se indica en el anexo adjunto a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público este anuncio, comunicándole que el texto del proyecto de Orden se encuentra disponible en <https://juntadeandalucia.es/servicios/normativa/normas-elaboracion/detalle/461428.html> y que dispone de un plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para realizar cuantas observaciones y sugerencias se estimen oportunas.

A N E X O

Expediente: SGT/Sv. Legislación. O-2023/07.

Identificador: Asociación de Asesores Excelentes Fiscales y Laborales.

Sevilla, 15 de enero de 2024.- La Secretaria General Técnica, María Rodríguez Barcia.

00295483